Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 1 de 101

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

02 de MAYO de 2023

**SUBDIRECCION DE CONTRATACION**

**Relación de documentos a entregar:** CONTRATACION

| ITEM | No. DE CONTRATO | CONTRATISTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | DOCUMENTO RELACIONADO | PERIODO | No. FOLIOS | No. CDS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7183-2022 | CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA | 800.141.773-1 | INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES. | 01/03/2023 AL 11/03/2023 | 95 | 0 |
| | **TOTAL** | | | | | **95** | **0** |

**JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA**
**EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO**
**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 2 de 101

## 1. DATOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME | 01/03/2023 al 11/03/2023 | |
| ¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR? | SI [ ] | NO [X] |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 100% | 89% |

## 2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

**Datos del supervisor/interventor**

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | Omar Fernando Beltrán Opayome |
| DEPENDENCIA | Subdirección de Abastecimiento |
| CARGO | Subdirector de Abastecimiento |
| LOCALIDAD | Nivel Central |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | Equipo de Apoyo a la Supervisión |

**Datos del contrato supervisado e intervenido**

| | | |
|---|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO | Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá". | |
| NUMERO DE CONTRATO | 7183-2022 | |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO | 01/09/2022 | |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 02/01/2023 | |
| CONTRATISTA | Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa | |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 800.141.773-1 | |
| VALOR INICIAL CONVENIO | Valor Total Convenio<br>Aportes SDIS<br>Aportes Asociado | $ 273,163,526<br>$ 246,453,518<br>$ 26,710,008 |
| ADICION MODIFICATORIO 1 | Valor Total Adición<br>Aportes SDIS<br>Aportes Asociado | $ 135,677,414<br>$ 122,327,360<br>$ 13,350,054 |
| PLAZO INICIAL | Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022 | |
| FECHA ACTA DE INICIO | 14/09/2022 | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 3 de 101

| | | |
|---|---|---|
| PRORROGA MODIFICATORIO 1 | 28/02/2023 | |
| PRORROGA MODIFICATORIO 2 | 11/03/2023 | |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001 | |
| PERIODO CERTIFICADO | 01/03/2023 al 11/03/2023 | |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | PORCENTUAL | FINANCIERA |
| | 100% | 89% |

## 3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

El asociado Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7183-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113810-CCCP 11-004 – Rincón Rubí; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

**BITACORA DE ACTIVIDADES:**

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación. | Suscripción de acta de inicio de fecha 14/09/2022. | Acta de inicio. |
| 2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero. | Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. | Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación cuenta bancaria. |
| 3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | REQUERIMIENTO:<br>ANS: Sí ___ No __X<br>IS: Sí ___ No X<br>AMB: Sí ___ No X<br>AD/FN: Sí __ No _X_ | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 4 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. |
| 6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. |
| 7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control. | Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control. | No Aplica |
| 8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Participación en Comité de Evaluación y Seguimiento en día 21/03/2023 | Listado de asistencia |
| 9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores. | Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 5 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole. | Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero. |
| 11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo por componente. |
| 13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. | No Aplica |
| 14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio. | Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido. | Actas de visita de supervisión en campo por componente.<br>Reporte Registro de Asistencia Diaria. |
| 15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social. | Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. |
| 16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación. | Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. | Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental.<br>Formato de revisión de informes mensuales de ejecución. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 6 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | No Aplica |
| 18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | No Aplica |
| 19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria. | Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | No Aplica |
| 20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | No Aplica |
| 21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022:<br>Administrativo:<br>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor<br>Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor<br>Compras Locales<br>Inclusión Social:<br>Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero. |
| 22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente. | Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 7 de 101

| COMPROMISOS GENERALES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | No Aplica |
| 24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS. | Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo. | Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes. | Oficio Radicado con soportes y hojas de vida<br><br>Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio. | Acta de visita de seguimiento realizada durante el mes de febrero |
| 27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. | Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero. |
| 28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso. | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 8 de 101

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico. | Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo marzo 2023. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico. | Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo febrero 2023, se ejecutó en su totalidad. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico. | Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico. | Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico. | Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes | Implementación procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de | Actas de visita de supervisión en campo – |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 9 de 101

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico. | participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Componente Inclusión Social. |
| 10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico. | Desarrollo de los procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico. | Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico. | Implementación el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico. | Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico. | Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico. | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el | Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de | Actas de visita de supervisión en campo – |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 10 de 10

| COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Compromiso.<br>Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745. | Componente Inclusión Social. |
| 17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente.<br>Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Registro en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |
| 20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social. |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria. | Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados. | Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br>Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 11 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local. | Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local el día 16/12/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico. | Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. | Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano. | No Aplica |
| 7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes. | Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón. | Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 12 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria. | Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales últimas realizadas en las siguientes fechas: 20/01/2023, 18/02/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido. | Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos última realizada en la siguiente fecha: 17/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Solicitud de intercambios mediante formato “Autorización cambio de preparaciones” para el día 24/03/2023 menú 24. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas. | Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas 21/11/2022 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad. | Realización de toma de medidas antropométricas el 16/02/2023 para completar el 33%. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Digitalización de la toma de medidas antropométricas. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 13 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición. | de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | |
| 16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS. | Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor en Proteína de alto grado bilógico el 17/02/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente. | Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable enviado el día 30/09/2022 a la nutricionista local; para la adición implementa cronograma aprobado el día 04/01/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso. | Desarrollo de la acción mensual en actividad física Promoción de actividad física 17/02/2023 | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Digitalización de los procesos de promoción de estilos de vida saludables. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente. | Entrega de informes a nutricionista local cuantitativo de las acciones desarrolladas en promoción de estilos de vida saludable el 21/02/2023 y cualitativo de los meses de enero y febrero el 28/02/2023. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 14 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia. | Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este. | Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año. | Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos. | Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos. | Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida.<br>Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social. | Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a | Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 15 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética. | sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados. | Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes. | Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular. | Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera. | Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanque de almacenamiento de agua con fecha de expedición 04/10/2022 de del Grupo Empresarial CIMA Fecha certificado: 04/10/2022 | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico. | Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo. | Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes.<br><br>. | No Aplica |
| 16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de | Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 16 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS. | la calidad microbiológica, por resultados previos conformes. | |
| 17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS. | Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos. | No Aplica |
| 18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas. | Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. | No Aplica |
| 19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos. | No Aplica |

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular. | Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. | Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.<br><br>Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro. | Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura. | Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 17 de 101

| COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |
| 6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones. | Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. |

| COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control. | Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental. | Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental |
| 2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control. | Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental | Envío del correo al área de gestión ambiental. |
| 3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental |
| 4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. | Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS | Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental |
| 5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes. | Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía. | Acta de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047. |
| 6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio. | Reporte de participantes de la actividad. | Documento cargado al drive del componente ambiental. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 18 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad. | Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental. | Actas de visita de supervisión en campo – Componente Ambiental |

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio. | Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022 | Listado de Asistencia |
| 2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”. | Implementación de las medidas de seguridad física cumpliendo con los lineamientos definidos por el gobierno nacional para la prevención y propagación del Covid-19 | Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 19 de 101

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745. | Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad.<br><br>Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS | Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero |
| 4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1<br><br>Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico.. | Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero |
| 5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental. | No Aplica |
| 6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 20 de 10

| COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado. | No Aplica |
| 8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental). | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No Aplica |
| 9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No Aplica |
| 10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No aplica |
| 11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. | No aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 21 de 101

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento. | Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos. | Oficio Rad E2022038777 del 12/09/2022. |
| 2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico. | Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos. | Trámite de pago del talento humano vinculado al convenio | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero |
| 6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio. | Disponibilidad de conexión a internet con el operador CLARO, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención. | Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 22 de 10

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio. | Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos. | Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos. | No Aplica |
| 13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra. | Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%). | Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido. | No Aplica |
| 15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento. | Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 23 de 10

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual). | Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | Pago de seguridad social y aportes parafiscales. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022. |
| 20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo. | Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 24 de 10

| COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. | Asistencia al comité de seguimiento y evaluación el día:<br><br>21/03/2023. | Listado de asistencia y Acta |
| 22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS. | Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos. | No Aplica |
| 23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero. | Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |
| 24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. Del Decreto 1860 de 2021. | Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 25 de 101

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |
| 2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |
| 3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |
| 4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |
| 5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 26 de 101

| COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES | ACTIVIDAD | SOPORTES |
|---|---|---|
| 6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |
| 7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. | No Aplica |

## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

**COMPROMISOS GENERALES**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 27 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se generaron Requerimientos. |
| 5 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se realizaron visitas por parte de los entes de control. |
| 8 | Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 28 de 10

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 29 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor que afecte la ejecución del convenio. |
| 14 | Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo se encuentra en tiempos de cumplimiento. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 30 de 10

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentaron perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros |
| 19 | Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentó declaratoria de emergencia sanitaria |
| 20 | Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo se encuentra en tiempos de cumplimiento. |
| 21 | Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 23 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se generó ningún daño a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 31 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 25 | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 26 | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 27 | Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 28 | Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentó situaciones que afectaran la ejecución del convenio. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 32 de 101

**COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 33 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 34 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 35 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 36 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano. |
| 7 | Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 37 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 9 | Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 38 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 15 | Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición. |
| 16 | Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 39 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 20 | Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 21 | Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021 | - | - | - | - | X | Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 40 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el Subcomponente de Alimentación, Nutrición, dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 41 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 42 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 13 | Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 43 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes. . |
| 16 | Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no fue requerida la toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica, por resultados previos conformes. |
| 17 | Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos |
| 18 | Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular. |
| 19 | Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el Subcomponente de Salubridad, dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 44 de 101

**COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Ambientes, Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 45 de 101

**COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 46 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad | - | - | X | - | - | Ninguna |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 47 de 101

**COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna. |
| 2 | Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller” | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se han adelantado actividades de sensibilización desde la SDIS |
| 3 | Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745 | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 48 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentaron alertas. |
| 6 | Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se perdidas parciales o totales de documentación documental. |
| 7 | Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se presentaron acciones de restauración o reconstrucción de documentos contractuales. |
| 8 | Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se generaron daños a la documentación objeto de custodia. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 49 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos | - | - | - | - | X | Para este periodo no se efectúa entrega de documento, servidores y demás medios magnéticos |
| 10 | Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio | - | - | - | - | X | Para este periodo no se efectúa entrega de archivos toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución. |
| 11 | Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo se encuentra en tiempos de cumplimiento. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Gestión Documenta; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 50 de 101

**COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 2 | Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 3 | Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 4 | Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 5 | Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 6 | Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 7 | Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 8 | Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 51 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 10 | Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 11 | Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 12 | Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. No se ha realizado reunión por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas. |
| 13 | Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 14 | Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%) | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. No se ha presentado un porcentaje inferior al (30%) mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 52 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 16 | Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual) | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 17 | Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003 | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 18 | Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 19 | Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 53 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 21 | Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 22 | Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos |
| 23 | Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero | - | - | X | - | - | Ninguna |
| 24 | El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021 | - | - | X | - | - | Ninguna |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 54 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

**COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES**

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002 | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio |
| 2 | Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 55 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio |
| 4 | Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio. |
| 5 | En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio |
| 6 | Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio |
| 7 | Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo | - | - | - | - | X | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 56 de 101

| NÚMERO DE COMPROMISO | COMPROMISO | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | - | - | X | - | - | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Entrega de Bienes; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. |

**RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

- Ninguna

**DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

- Ninguna.

## 4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $246,453,518 | |
| ADICIONES: | $122,327,360 | |
| REDUCCIONES: | N/A | |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | $327.547.124 | |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | $41.233.754 | |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE) | N/A | |
| AMORTIZACIÓN: | N/A | |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo. | SI: ___ | NO APLICA: **X** |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 57 de 101

| CONCEPTO | | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTO FIJO | 8vo Desembolso | $7,147,246 |
| COSTO VARIABLE antes de ajuste | 8vo Desembolso | $19,353,420 |
| *(-) Raciones Inhumados* | 8vo Desembolso | $96,464 |
| *(+) Raciones Fallas Aplicativo* | 8vo Desembolso | $0 |
| *(+) Raciones Apertura* | 8vo Desembolso | $0 |
| COSTO VARIABLE después de ajuste | 8vo Desembolso | $19,256,956 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | 8vo Desembolso | $49,173 |
| OTROS - Descuentos | *N/A* | $0 |
| **TOTAL** | | **$26,453,375** |

| | |
|---|---|
| OBSERVACIONES ADICIONALES: | ▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. |

**RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

| ITEM | PERIODO DE PAGO AÑO – MES | FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA | VALOR |
|---|---|---|---|
| Pensión | Marzo 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Salud | Marzo 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Riesgos Profesionales | Marzo 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |
| Parafiscales | Marzo 2023 | Se adjunta certificado de parafiscales | Se adjunta certificado de parafiscales |

**5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.**

**RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:**

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

**RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Ninguno.

**6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 58 de 101

### 6.1. Visitas de Supervisión en Campo

| Componente Inclusión Social | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Cierre | 08/03/2023 | 7183-2022-IS-08032023.pdf |

| Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Cierre | 11/03/2023 | 7183-2022_ANS_11032023 CIERRE.pdf |

| Evaluación de la calidad microbiológica | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Toma de ítem de ensayo | N.A. | N.A. |

| Componente Administrativo y Financiero | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Cierre Administrativa | 11/03/2023 | 7183-2022_ADMCIERRE_11032023.pdf |
| Financiera de Seguimiento | 15/04/2023 | 7183-2022_FIN_CERRE_15042023.pdf |

| Componente Ambiental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | N/A | N/A |

| Gestión Documental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 08/03/2023 | lista_chequeo_GD_08032023 |
| Seguimiento | 11/03/2023 | 7183-2022_GDCIERRE_11032023 |

### 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 59 de 101

### 6.2.1 Componente Inclusión Social

| Componente Inclusión Social | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 6 | 6 | Se encuentran errores en el diligenciamiento del instrumento de lectura de realidades, en los términos de anexo técnico, lineamientos y capacitaciones. | 29/12/2022 | **17/01/2023:** Se continúan evidenciando inconsistencias en el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades, contrato social familiar en lo referentes a calidad del dato y la mayoría de metas. Adicionalmente, la Matriz de Errores Critica no reporte completa la información. Pasa a 2da.Observación.<br>**27/01/2023:** Se continúan evidenciando inconsistencias en el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades en lo referente a calidad del dato y reporte de metas. Pasa a Plan de Mejoramiento.<br>**11/02/2023**: Se ajustaron las inconsistencias identificadas en el Instrumento Lectura de Realidades Contrato Social Familiar tanto en calidad del dato como en el registro de metas. Se cargó en el OneDrive del componente el 31/01/2023. Se cierra el Plan de Mejoramiento. | Cerrado |
| O | 7 | 7 | No se encuentran realizadas las referenciaciones de acuerdo al análisis de lectura de realidades en los términos del anexo técnico y lineamientos. | 29/12/2022 | **17/01/2023:** A pesar de que se realizaron las referenciaciones del periodo, se continúa evidenciando incompletas, de acuerdo al reporte del Instrumento Lectura de realidades - contrato social familiar, así: Diciembre/2022 falta 1 de certificado de discapacidad, Noviembre/2022: 2 cédula de ciudadanía y 1 adulto mayor.<br>**27/01/2023:** Se realizaron y entregaron las referenciaciones faltantes, reportadas en el Instrumento Lectura de Realidades, correspondientes a: 2 cédula de ciudadanía, 1 certificado de discapacidad y 1 adulto mayor. | Cerrado |
| O | 4 | 4 | Se evidencia inconsistencias en la información reportada en la matriz de identificación de necesidades e intereses de Noviembre/2022 y Diciembre/2022, con relación a los registrados en el instrumento lectura de | 17/01/2023 | 27/01/2023: Se ajustó las inconsistencias en la información reportada en la Matriz de Identificación de Necesidades e Intereses de Noviembre y Diciembre/202, de acuerdo con lo relacionado en el Instrumento | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 60 de 101

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | realidades contrato social familiar. | | Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar. | |
| O | 12 | 12 | En verificación de los hogares/ familias participantes en el proceso de Transformación de Imaginarios Socioculturales, se evidencia que se repiten 22, no alcanzando con los que se cuenta, a cumplir con el porcentaje establecido en el anexo técnico. | 17/01/2023 | **27/01/2023:** No se reemplazaron a los 22 participantes faltantes, para completar el porcentaje de Imaginarios Culturales, ni se realizaron las actividades en los tiempos programados en el Plan de Imaginarios avalado **11/02/2023**: Se seleccionaron los 29 participantes y se distribuyeron en 3 grupos, para el desarrollo de las actividades, de las cuales se le ejecutaron 9 en el periodo los días 28, 30, 31/01/2023 dando cumplimiento al porcentaje establecido y a la cantidad de sesiones por participante. Soportes cargados en el Drive. | Cerrado |

### 6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 13 | No se realiza en el proceso de recibo de alimentos y verificación de las condiciones del transporte. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no corresponde la evidencia física de lo recibido de mandarina frente al registro y la factura. No se observa verificación de condiciones de transporte.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que hay correspondencia entre la existencia física de los productos almacenados y el formato de entradas y salidas, así como de recepción de alimentos. | Cerrado |
| O | 1 | 56 | No se mantiene a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, distribución y consumo, tres (3) recipientes con especias o condimenteros, tales como orégano, pimienta negra y ají triturado, para ser adicionados por el participante de acuerdo con su preferencia; se encuentran identificados con nombre del producto, fecha de vencimiento y lote. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta aún con los 3 recipientes condimenteros disponibles para participantes. Se tiene proyectada la compra.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los 3 recipientes de condimentos de ají, pimienta y orégano, sin embargo, se evidencia que los productos no son 100% naturales.<br>11/11/2022. En seguimiento no se evidencia los productos de origen envasados en los condimenteros para los participantes. Se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 61 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | realizará seguimiento en próxima visita.<br>19/11/2022 Se evidencia que se cuenta con los 3 condimentaros con especias de ají triturado, orégano, pimienta negra al alcance de los participantes. | |
| O | 1, 4, 11 | 1 | Se evidencia que no se cuenta con autorización de intercambio del postre fruta de mano Mandarina en lugar de granadilla solicitado por el operador el 05/09/2022 a las 6:00 pm. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el nutricionista local realiza autorización de intercambio. | Cerrado |
| O | 1 | 5 | Se refiere que los alimentos componentes de la ensalada fueron procesados desde el día anterior, pepino y tomate milano | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se realiza preparación de ensaladas, el mismo día de la entrega. | Cerrado |
| O | 1 | 6 | Se evidencia que se segmenta el pollo cocido en 3 ollas una de las cuales no se encuentra en calentamiento presentando temperatura inferior a 65°C; igual situación al observar 3 pechugas enteras cocidas en recipiente plástico a temperatura de 32,5°C. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se presenta pollo desmenuzado para la entrega en la sopa con temperatura de 32,4°C. Se observa pollo porcionado que no cuenta con cocción completa se observa músculo rosáceo.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia preparación de alimentos de acuerdo a los lineamientos del anexo técnico. | Cerrado |
| O | 1 | 11 | Se evidencia que no se garantiza las materias primas para 2 días de servicio, para el día se evidencia faltante cerca 12 kg de mandarina que fueron suministrados sobre las 9:30 am menú N°10 y para el menú N°11 no se cuenta con fresa y aguacate. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se garantizan las materias primas para 2 días de servicio, pendiente para el menú N°23: banano, plátano hartón maduro y 5 kg de pulpa de feijoa.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se garantizan las materias primas para 2 días de servicio, pendiente para el menú N°17 de la jornada: totalidad de banano, plátano hartón verde y yogurt, el fruver se recibe en la mañana durante la visita y el lácteo se adquiere de igual forma previo al servicio.<br>19/11/2022 Se evidencia que no se garantizan las materias primas para 2 días de servicio, Para el menú 1 del día lunes 21/11/2022 falta carne de res magra (sobre barriga) y para sopa, arveja verde fresca, pulpa o fruta de tomate de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 62 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | árbol, fresa. Para el menú 2 del día martes 22/11/2022 falta arveja verde fresca, atún 7.54 kg, carne res para la sopa, margarina. Se mantiene en plan de mejora en tiempos de ejecución. | |
| P | 8 | 54 | Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón al no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa criolla (91% y 82%) y plátano frito en monedas (125% y 75%) | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje grupo etéreo mayor de 14 años: pechuga de pollo guisada al pimentón, yuca cocida con cilantro y tajada de aguacate. 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje superando el número de aceptación, para el grupo etéreo de mayores de 14 años: Hígado dorado con tomillo (13 muestras), ensalada silvestre (5 muestras) y banano con yogurt (4 muestras). 19/11/2022 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en minuta patrón para grupo de edad mayores de 14 años en menú 24, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje establecido | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que en el pre-alistamiento de la pechuga de pollo no se retira el hueso y la piel. | 20/10/2022 | 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor da cumplimiento a las diferentes etapas de prealistamiento de los alimentos para las preparaciones. | Cerrado |
| O | 7 | 50 | Se evidencia que el comedor remite 2 almuerzos a participantes para consumo en casa, pero aún no cuenta con autorización. | 20/10/2022 | 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor continúa remitiendo almuerzos a participantes para consumo en casa, aún no cuenta con autorización. Ya remitió la documentación solicitada con las historias clínicas solicitadas. A la espera de respuesta. Se verificará en próxima visita. 19/11/2022 Se evidencia que el comedor continúa remitiendo almuerzos a participantes para consumo en casa, aún no cuenta con autorización. Ya remitió la documentación solicitada con las historias clínicas solicitadas. A la espera de respuesta. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 63 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | 10/12/2022 Se evidencia que el comedor cuenta con autorización de entrega de alimentos a casa a 3 participantes, emitido el 1 de diciembre. Se da cierre a la variable. | |
| O | 12 | 58 | Se evidencia que el responsable del servicio no cuenta con el soporte de asistencia a la sensibilización y la nutricionista no cuenta con fortalecimiento. | 20/10/2022 | 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que el responsable del servicio no cuenta con el soporte de asistencia a la sensibilización y la nutricionista no cuenta con fortalecimiento.<br>19/11/2022 Se evidencia que el responsable del servicio cuenta con el soporte de asistencia a la sensibilización con fecha 16/11/2022, falta soporte del fortalecimiento de la nutricionista.<br>10/12/2022 Se evidencia que el responsable del servicio cuenta con el soporte de asistencia a la sensibilización con fecha 16/11/2022, falta soporte del fortalecimiento de la nutricionista, se refiere que será socializada por el nutricionista local el 12/12/2022.<br>26/12/2022 En seguimiento se evidencia que la nutricionista del asociado cuenta con soporte del fortalecimiento en toma de medidas antropométricas de fecha 21/11/2022. | Cerrado |
| O | 1 | 1 | Se evidencia que de acuerdo a muestra de referencias verificadas del menú 23 semana 4 del día 18/11/2022 se almacena banano picado como postre, sin embargo, en encuesta realizada a los participantes manifiestan que el postre suministrado fue pera (fruta entera), no presentan dicha autorización de la nutricionista del intercambio del postre suministrado. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que el comedor da cumplimiento al ciclo de menú establecido por la SDIS, para el periodo verificado. | Cerrado |
| O | 1 | 3 | Se evidencia que no se realiza proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración), se observó pechuga de pollo en canecas con agua y menudo sometidos a proceso de cocción. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza procedimiento para la descongelación de las carnes y otros, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 64 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 1 | 5 | Se evidencia que la zanahoria de la ensalada no fue picada, ni rallada el mismo día de suministro, se encuentra rallada y congelada con antelación para la preparación del menú 24 de hoy; adicional se evidencia que no se realiza el proceso de desinfección de bolsas de pulpa de fruta previo a la preparación. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que las preparaciones de ensalada y postre de frutas se elaboran el mismo día de la entrega. Se realiza desinfección de frutas, verduras y empaques | Cerrado |
| O | 1 | 6 | Se evidencia que no se preparan los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Se observó preparación de papa a la francesa con cascara, no siendo acorde a lo referido en el análisis nutricional para la preparación sin cascara. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza la preparación de los alimentos conforme a lo establecido en el anexo técnico | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que no se realiza el proceso de desinfección de bolsas de pulpa de fruta previo a la preparación. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza adecuada desinfección de frutas, verduras y empaques- | Cerrado |
| O | 1 | 13 | Se evidencia que no se cumple con el cronograma de entrega de los alimentos, según cronograma se entrega carne, Fruver los días viernes y en remisión aparece entrega 19/11/2022 sábado, sin embargó no se cuenta con la carne (sobre barriga) del menú 1 21/11/2022 que reporta en remisión; Adicional se encuentra desactualizado el formato de verificación de las condiciones del transporte. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que el formato de verificación de transporte de alimentos no se encuentra actualizado.<br>26/12/2022 En seguimiento se evidencia que el formato de verificación de transporte se encuentra actualizado, sin embargo, se observa que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo se recibe Sirope por miel de abejas y canela en polvo sin rotulado de lote y fecha de vencimiento. Se genera plan de mejora.<br>18/01/2023. En seguimiento se evidencia que el formato de verificación de transporte se encuentra actualizado y se observa implementación de criterios de aceptación y rechazo. Se evidencia que no coincide el formato de recepción respecto al ingreso de los huevos, la remisión no relaciona entrega del producto.<br>24/01/2023. En seguimiento se evidencia que los formatos de verificación de transporte se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 65 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | encuentran actualizado y de recepción de alimentos actualizados. | |
| O | 15 | 61 | Se evidencia que el responsable del Servicio asistió a la jornada de presentación de la clasificación nutricional de los participantes, dada por los profesionales nutricionistas de la Subdirección Local con fecha 17/11/2022, sin embargó no cuenta con asistencia de la nutricionista, ni profesional social. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que la profesional social asistió a la jornada de presentación de la clasificación nutricional de los participantes, dada por los profesionales nutricionistas de la Subdirección Local con fecha 24/11/2022, sin embargó no cuenta con asistencia de la nutricionista quien refiere que lo tendrá el día 12/12/2022-.<br>26/12/2022 En seguimiento se evidencia que la nutricionista del asociado asistió a la jornada de presentación de la clasificación nutricional de los participantes el día 12/12/2022, se presenta soporte. | Cerrado |
| O | 8 | 54 | Se evidencia que no se cumple con el peso servido para las preparaciones carne molida y ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro, del grupo etareo de 9 a 13 años. | 10/12/2021 | 26/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se cumple con el peso servido para las preparaciones pechuga de pollo al ajillo gratinada y ensalada de espinaca, manzana y miel, del grupo etario de mayores de 14 años.<br>18/01/2023. En seguimiento se evidencia que se cumple con el peso servido para las preparaciones de la jornada menú N°3 para el grupo etéreo mayores de 14 años- | Cerrado |
| O | 13,14 | 59 | Se evidencia que de acuerdo al cronograma trimestral se debió realizar la toma de las medidas antropométricas el 17/12/2022, sin embargo, no se evidencian los soportes del desarrollo de la misma. Se refiere que la actividad fue realizada. | 26/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia que no es posible verificación de los usuarios tallados y pesados el 17/12/2022, ni del cumplimiento del 100% durante el semestre. No se cuenta con pantallazo del sistema para verificación.<br>24/01/2023. En seguimiento se evidencia que aún no es posible verificación de los usuarios tallados y pesados el 17/12/2022, ni del cumplimiento del 100% durante el semestre. No se cuenta con soporte del sistema para verificación.<br>13/02/2023 presenta listado y acta del 100% de participantes | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 66 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 15 | 63 | Se evidencia acta respecto a la canalización de casos de malnutrición a los participantes del comedor: 46 casos por obesidad y 27 por delgadez, sin embargo, no se cuenta con Formato Canalizaciones a servicio de salud FOR-PSS-397 de cada uno de los casos. | 26/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento no es posible evidenciar los formatos de las canalizaciones, se refiere que fueron archivadas, sin embargo, no se cuenta con un listado para realizar la verificación.<br>24/01/2023. En seguimiento se evidencia que aún no es posible evidenciar los formatos de las canalizaciones firmados, se refiere que fueron archivadas, sin embargo, no se cuenta con un listado para realizar la verificación.<br>18/01/2023. En seguimiento se evidencia que las condiciones de almacenamiento de los productos que requieren temperaturas de frío son adecuadas. Se da cierre a la variable. | Cerrado |
| O | 1 | 11 | Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de los alimentos para las preparaciones de 2 días. Se encuentra pendiente la totalidad de la espinaca para el menú N°5. Se refiere que tanto la espinaca como el melón de la jornada serán recibidos el día 20/01/2023. | 18/01/2023 | 24/01/2023. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la totalidad de las materias primas para 2 días de operación se encuentran pendientes 44 bolsas de leche para la preparación de sorbete del menú N°10, del 26/11/2022.<br>13/02/2023: Cuenta con la totalidad de alimentos para dos días de preparación | Cerrado |
| O | 8 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje las preparaciones de espagueti y albóndigas en salsa boloñesa. | 24/01/2023 | 13/02/2023 no cumple con pesos servidos en carne desmechada para grupo etario de adultos<br><br>22/02/2023. En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etáreo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje las preparaciones de carne de cerdo asada con perejil, ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa, papas a la francesa y banano con crema de leche. Se genera plan de mejora.<br><br>18/03/2023 Se evidencia que cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 6 para grupo de edad de mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 67 de 101

| Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | (peso) establecido en el anexo técnico. | |
| O | 1 | 5 | Se evidencia que el comedor elabora el jugo de la jornada sorbete de fresa antes de las 8:00am y no una hora antes del servicio y no como lo indica el anexo técnico | 22/02/2023 | 11/03/2023 Se evidencia que los jugos se preparan una hora antes del servido y no se incorpora bloques de hielo o bolsas de leche congeladas al jugo. | Cerrado |
| O | 1 | 6 | Se evidencia que se retira la Carne de cerdo ya cocida, para porcionar permitiendo reducción de temperatura a valores inferiores de 65°C. Se observa temperatura de 51,0°C, posteriormente se somete a recalentamiento. | 22/02/2023 | 11/03/2023 Se evidencia que se preparan los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Cerrado |
| O | 1 | 11 | Se evidencia que el comedor no cuenta con los alimentos completos para dos días: se observa faltante de 5Kg de banano para el postre de la jornada menú N°9, 500g de arveja menú N°10, yuca menú 11, 2Kg de pepino pendiente y granadilla del menú N°10. | 22/02/2023 | 11/03/2023 Se evidencia que se adquieren los alimentos de todos los grupos para la preparación de operación del menú 24. | Cerrado |
| O | 1 | 19 | Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia física y lo registrado en el formato de entradas y salidas de alimentos, se observa 21Kg de pulpa de guanábana y se registran 20Kg, banano se cuenta con 29,38Kg y registra 34,4Kg, plátano hartón maduro se cuenta con 40,5 Kg y registra 42,87Kg, pepino cohombro se cuenta con 11,28 Kg y registra 13,42 Kg, | 22/02/2023 | 11/03/2023 Se evidencia que se encuentra diligenciado el formato de control de entrada y salida de alimentos, teniendo en cuenta las existencias reales de los alimentos. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 68 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 6 | 10 | No presenta los planes de compras "Plan de Compras semanal" y "Plan de compras consolidado mensual" en los formatos establecidos por la SDIS, adicional el Plan de compras consolidado mensual" no corresponde al comedor | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia plan de compras semanal, no el mensual. Para la jornada se evidencia que el plan no garantiza la adquisición de la fruta mandarina por granadilla, que corresponde a cerca de 51 kg.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cumple con el plan de compras semanal y mensual. Hay coincidencia con remisiones y existencia. | Cerrado |
| P | 1 | 12 | No presenta las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos para el Comedor Comunitario – Cocina Popular | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos pendientes entre otros: atún, menudo, granos.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia gestión para la recolección de fichas técnicas de alimentos, sin embargo, se observa que no se cuenta con la totalidad de los productos y marcas adquiridos- Se realizará seguimiento en próxima visita.<br>19/11/2022 Se evidencia gestión para la recolección de fichas técnicas de alimentos, sin embargo, se observa que no se cuenta con la totalidad de los productos y marcas adquiridos por el comedor. Se mantiene en plan de mejora en tiempos de ejecución.<br>10/12/2022 Se evidencia gestión para la recolección de fichas técnicas de alimentos, y el comedor cuenta con base de fichas de los alimentos adquiridos para las preparaciones Se da cierre a la variable. | Cerrado |
| O | 3 | 13 | No se realiza en el proceso de recibo de alimentos y verificación de las condiciones del transporte. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no corresponde la evidencia física de lo recibido de mandarina frente al registro y la factura. No se observa verificación de condiciones de transporte. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 69 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que hay correspondencia entre la existencia física de los productos almacenados y el formato de entradas y salidas, así como de recepción de alimentos. | |
| O | 4, 5 | 14 | No presenta autorización sanitaria de los proveedores de pollo y carnes, ni concepto sanitario del vehículo transportador de helado y yogurt; adicional el concepto sanitario del proveedor de lácteos Villa Aura, se encuentra superior a un año fecha 14 y 17/09/2021, al igual que el concepto sanitario de vehículo de lácteos (WHO 764) con fecha 15/09/2021. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia autorización sanitaria de proveedores de carne y pollo, al igual que concepto de vehículo transportador de yogurt y helado, persiste concepto superior a un año del proveedor de lácteos Villa Laura y de los vehículos de lácteos (WHO764) al igual que del vehículo de abarrotes (MCC560). 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la autorización sanitaria del proveedor de carne Comercializadora Nacional de cárnicos, y los vehículos de carnes. De igual forma concepto superior a un año de Villa Aurora, vehículo de lácteos y abarrotes. 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la autorización sanitaria del proveedor de carne Comercializadora Nacional de cárnicos, y los vehículos de carnes. Se cuenta con concepto higiénico sanitario vigente de Villa Aurora, y solicitud de concepto de CI Cárdenas y asociados por ser superior a 1 año (17/11/2021), así como los vehículos de Pollo, lácteos. Se e realizará seguimiento en próxima visita. 19/11/2022 Se evidencia que se cambió proveedor de carnes por La zipaquireña, este cuenta con la autorización sanitaria y concepto vigentes, los vehículos de villa Aura (lácteos) y Cárdenas asociados (pulpas) se encuentran vigentes; sin embargo, el concepto sanitario del proveedor de pulpas Cárdenas asociados presenta fecha 17/11/2021, superior a un (1) año, no cuenta con solicitud de visita. Se mantiene en plan de mejora en tiempos de ejecución. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 70 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia autorización sanitaria de vehículos de carnes en cumplimiento con el decreto 1500 y solicitud de concepto de CI Cárdenas y Asociados. | |
| P | 1 | 30 | Se encuentra pared falsa del área de almacenamiento de alimentos con grieta y desprendimiento de pintura en algunas paredes del comedor. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado mantenimiento locativo, pintura de paredes y medias cañas arregle de pared falsa en área de almacenamiento. Se proyecta realizar en el puente de octubre.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado mantenimiento locativo: pintura de paredes y medias cañas, arreglo de pared falsa en área de almacenamiento.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que se inició el mantenimiento locativo, se inició arreglo de pared falsa en área de almacenamiento. Pendiente pintura de paredes y medias cañas, se refiere que se realizará en segundo puente de noviembre.<br>19/11/2022 Se evidencia que no se ha realizado el mantenimiento de paredes y media caña por deterioro y desprendimiento de pintura del área de preparación de alimentos. Se mantiene en plan de mejora en tiempos de ejecución. Se mantiene en plan de mejora en tiempos de ejecución.<br>10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realizó mantenimiento de paredes y media caña del área de preparación de alimentos. | Cerrado |
| P | 1 | 35 | No se presenta adecuada ventilación en el área de preparación de alimentos, no hay adecuada remoción del calor. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de calor excesivo en área de preparación por la no adecuada remoción de calor. El asociado está evaluando opciones.<br>20/10/2022.En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de calor excesivo en el área de preparación, por no adecuada remoción de calor | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 71 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | asociado ya adquirió el extractor según refiere pendiente programar instalación. 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de calor excesivo en el área de preparación, por no adecuada remoción de calor asociado, se evidencia que el asociado ya adquirió el extractor se encuentra pendiente programar instalación. 19/11/2022 Se evidencia que se mantiene la condición de calor excesivo en el área de preparación, por no adecuada remoción de calor asociado. Se mantiene en plan de mejora en tiempos de ejecución. 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza instalación de extractor para la remoción de calor en el área de preparación, con lo cual se observa que las condiciones ambientales son adecuadas para la operación | |
| O | 1, 11 | 41 | No se dispone de las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en la limpieza y desinfección. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con las fichas seguridad completas: pendiente jabón lavador menaje. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con la totalidad de fichas técnicas de productos químicos de aseo y desinfección | Cerrado |
| O | 14 | 48 | No presenta el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo, cronograma para la realización de mantenimientos y hojas de vida actualizadas de los equipos e instrumentos. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con plan de mantenimiento de equipos y cronograma, sin embargo, las hojas de vida de los equipos no están completas y actualizadas a las actividades presentadas en el cronograma de septiembre. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con el plan de mantenimiento de equipos, cronograma y hojas de vida de equipos completa y actualizada. | Cerrado |
| O | 6, 10 | 57 | No se garantiza las temperaturas de refrigeración (entre 2 °C y 6 °C) del queso del postre registrando temperatura inicial de 7,5 °C y | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa criolla T°:62,1, | Cerrado |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 72 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | para preparaciones con proceso de cocción se garantiza una temperatura mayor a 65°C, la pechuga de pollo guisada al pimentón temperatura final registró 56,8°C | | plátano maduro frito en monedas T°2:61,6 °C, ensalada de pepino, tomate y cilantro T°1: 8,5 °C, jugo sorbete de maracuyá T°1:13,2 °C y T°2: 8,3°C<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones durante el servido. | |
| O | 3, 8 | 20 | Se evidencia muestras de referencia menú N°9 con bajo peso carne de cerdo asada con perejil 47g y zanahoria rallada con limón y cilantro 40g. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia contramuestras de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. | Cerrado |
| O | 1 | 34 | Se evidencia puerta del área de almacenamiento de madera. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta aún con puerta de madera del área de almacenamiento.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia cambio de puerta de madera de bodega de fruver, abarrotes y carnes por puerta metálica. | Cerrado |
| O | 9 | 43 | Se evidencia que el instrumento de medición de hipoclorito no facilita la lectura cuenta con rango inferior 50 ml; se utiliza jabón en polvo para el lavado del menaje, no dando cumplimiento al plan de saneamiento. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se continúa realizando lavado de menaje con jabón en barra azul. El asociado adquiere productos biodegradables que va a implementar.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que se realiza lavado del menaje con jabón líquido marca ARO, aún no se realiza uso de jabones biodegradables adquiridos. Se realizará seguimiento en próxima visita.<br>19/11/2022 Se evidencia que se utiliza para el lavado de menaje, jabones biodegradables. | Cerrado |
| O | 6 | 51 | Se evidencia servido en cerca de 30 platos de sopa que presentan desgaste por uso. | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se continúa sirviendo en platos de sopa con avanzado desgaste.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que se continúa sirviendo en platos de sopa (azul) con avanzado desgaste. Aderezo yogurt entero del postre banano con yogurt presenta temperatura de 10,4°C.<br>19/11/2022 Se evidencia servido de alimentos en menaje en | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 73 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | buenas condiciones y se mantiene los aderezos en equipos de conservación con temperaturas adecuadas. | |
| P | 6 | 54 | Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón al no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa criolla (91% y 82%) y plátano frito en monedas (125% y 75%) | 6/10/2022 | 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje grupo etéreo mayor de 14 años: pechuga de pollo guisada al pimentón, yuca cocida con cilantro y tajada de aguacate.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje superando el número de aceptación, para el grupo etéreo de mayores de 14 años: Hígado dorado con tomillo (13 muestras), ensalada silvestre (5 muestras) y banano con yogurt (4 muestras).<br>19/11/2022 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en minuta patrón para grupo de edad mayores de 14 años en menú 24, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje establecido | Cerrado |
| R | 6 | 2 | Se evidencia banano 10,40 kg con sobre maduración y presencia de posible contaminación biológica, no se encuentran en óptimas condiciones de calidad. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se utilizaron materias primas para las preparaciones de óptima calidad, por tanto se da cierre al requerimiento. | Cerrado |
| O | 3 | 20 | Se evidencia que no se encuentra almacenadas las muestras de referencias de los alimentos preparados de manera diaria de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico correctamente, se verifico que para el menú 21 semana 4 se encuentra almacenada muestra sorbete de guayaba, sin embargo, se encuentra rotulada como sorbete de guanábana, y para el menú 23 se almacenó banano picado como postre y lo suministrado según | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que las contramuestras del menú N° 17 no se encontraban marcadas, y no se había eliminado las muestras de los menús N° 13 y 14.<br>26/12/2022 En seguimiento se evidencia que las muestras de referencia almacenadas se encuentran tomadas de forma adecuada. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 74 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | encuesta a participantes fue pera (fruta entera). | | | |
| O | 1 | 23 | Se evidencia cambio de personal auxiliar, ingresa el señor Elkin Yesid Salguero, no cuenta con certificado que conste la aptitud para manipular alimentos, con una vigencia no superior a (1) año. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se cuenta con el certificado médico de aptitud del manipulador Elkin Yesid Salguero del 30/08/202. | Cerrado |
| O | 6 | 53 | Se evidencia en muestras de referencia almacenadas del día 18/11/2022 correspondiente a la semana 4 menú 23 para postre (banano picado), según menú programado de postre es banano con queso doble crema; se realizó encuesta a participantes quienes manifiestan que se suministró como postre Pera (fruta entera), no garantizando a los participantes la entrega total del componente lácteo (queso) de acuerdo al menú diario establecido. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que se realiza entrega de todos los componentes a todos los participantes. | Cerrado |
| O | 16,17 | 65 | Se evidencia acta relatoría de actividades IEC Endúlzate saludablemente y actividad física con fecha 12/11/2022, no cumpliendo con el cronograma aprobado donde se encuentra establecido con fecha 08/11/2022, adicional no cuenta con listado de asistencias, ni registros fotográficos de ninguna de las actividades. | 19/11/2022 | 10/12/2022 En seguimiento se evidencia que acta relatoría de actividades IEC hábitos alimentarios, higiene y estilos de vida saludable y actividad física con fecha 09/12/2022, sin embargo, no cuenta con listado de asistencias, ni registros fotográficos de ninguna de las actividades.<br>26/12/2022 En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con todos los soportes de las actividades de estilos de vida saludable del mes de diciembre desarrolladas el 09/12/2022. | Cerrado |
| O | 6 | 54 | Se evidencia que no se cumple con el peso servido para las preparaciones carne molida y ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro, del grupo etareo de 9 a 13 años. | 10/12/2021 | 26/12/2022 En seguimiento se evidencia que no se cumple con el peso servido para las preparaciones pechuga de pollo al ajillo gratinada y ensalada de espinaca, manzana y miel, del grupo etareo de mayores de 14 años.<br>18/01/2023. En seguimiento se evidencia que se cumple con el peso servido para las | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 75 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | preparaciones de la jornada menú N°3 para el grupo etáreo mayores de 14 años- | |
| O | 1 | 4 | Se evidencia que el comedor hace uso de ingrediente canela en polvo marca ARO que no cuenta con rotulado de lote y fecha de vencimiento. | 16/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia que el producto hígado presenta rotulado totalmente desprendido por ser de fácil remoción. Por lo que no da cumplimiento a la Resolución 5109<br>24/01/2023. En seguimiento se evidencia que los productos almacenados dan cumplimiento a la Resolución 5109. | Cerrado |
| P | 6 | 10 | Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el plan de compras, para la jornada se evidencia la compra en tienda de 6Lb de avena y 1 frasco de yogurt entero de 1750g, para completar las materias primas de las preparaciones de los menús N° 8 y 9 no dando cumplimiento a las cantidades solicitadas, los horarios y proveedores establecidos en el mismo. | 16/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia que el plan de compras no considera porcentaje de pérdidas para el producto hígado lo cual no garantiza el peso neto para la preparación.<br>24/01/2023: No se evidencia cumplimiento al horario establecido por el plan de compras para los productos lácteos, que establece recepción los días sábados, refiere que será recibida el 25/01/2023 (miércoles).<br>13/02/2023 cumple con horarios de compra | Cerrado |
| O | 3 | 15 | Se evidencia mayonesa marca Pompeya que se observa ya en uso que no se encuentra refrigerada, si no almacenada en estante de bodega. | 16/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia que las condiciones de almacenamiento de los productos que requieren temperaturas de frío son adecuadas. Se da cierre a la variable. | Cerrado |
| O | 1 | 21 | Se evidencia que el personal no implementa de forma debida las Buenas prácticas de manufactura, se observa en diferentes actividades de la preparación de los alimentos, el uso de las manos directamente y no con utensilios: como en el pesaje de pollo ya cocido para porción servida, mezcla de ensalada. | 16/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia sobre las 12:15pm producto crudo -en la preparación- junto a producto totalmente cocido lo cual implica riesgo de inocuidad.<br>24/01/2023. En seguimiento se evidencia que el personal manipulador implementa de forma adecuada las buenas prácticas de manufactura. | Cerrado |
| O | 1 | 35 | Se evidencia que en el área de preparación de alimentos no se facilita la remoción de calor, durante la jornada se observa | 16/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor realizó cambio en los angeos de la puerta que permite mayor ventilación al | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 76 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | altas temperaturas en las áreas que inciden en las condiciones de temperatura de las preparaciones y en la comodidad del trabajo de los manipuladores. | | área de proceso, reduciendo notablemente la temperatura, dado que se mejora la remoción de calor de la zona. | |
| O | 9 | 43 | Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el plan de saneamiento en el programa de limpieza y desinfección, se observa solución jabonosa en recipiente de la solución desinfectante de la cocina, los recipientes aspersores no se encuentran debidamente marcados. No se permiten los tiempos de retención con el desinfectante para el caso de los empaques. | 16/12/2022 | 18/01/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor implementa de forma debida los procedimientos del plan de saneamiento. | Cerrado |
| O | 4,5 | 14 | Se evidencia proveedor Makro que cuenta con concepto higiénico sanitario superior a un año del 19/01/2022. | 24/01/2023 | 13/02/2023 presenta concepto favorable con requerimientos vigente | Cerrado |
| O | 6 | 54 | Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etáreo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje las preparaciones de espagueti y albóndigas en salsa boloñesa. | 24/01/2023 | 13/02/2023 no cumple con pesos servidos en carne desmechada para grupo etáreo de adultos<br><br>22/02/2023. En seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etáreo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje las preparaciones de carne de cerdo asada con perejil, ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa, papas a la francesa y banano con crema de leche. Se genera plan de mejora.<br><br>18/03/2023 Se evidencia que cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 6 para grupo de edad de mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. | Cerrado |
| R | 6 | 2 | Se encuentra fresa magullada en refrigeración | 13/02/2023 | 22/02/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor utiliza materias primas de óptima | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 77 de 101

| Subcomponente Salubridad | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | calidad para las preparaciones establecidas. | |
| O | 3,8 | 20 | No cumple con los pesos de las muestras sobrepasando 40 gramos más de lo establecido | 13/02/2023 | 22/02/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con las muestras de referencia de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. | Cerrado |
| O | 1 | 30 | se evidencia uniones de pared piso con desprendimiento en cocina | 13/02/2023 | 22/02/2023. En seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado mantenimiento de la pintura de las medias cañas del área de proceso, se observa levantamiento de pintura.<br><br>11/03/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento de la pintura de las medias cañas del área de proceso. | Cerrado |
| O | 1 | 47 | Se evidencia equipo mixto con soportes desniveladas y con suciedad en zona interna y externa | 13/02/2023 | 22/02/2023. En seguimiento se evidencia que el equipo mixto de frío se encuentra funcionando de forma adecuada. Se realizó mantenimiento del equipo. | Cerrado |
| O | 6,10 | 57 | No cumple con temperaturas de servido para verdura cocida con mayonesa (15°C) temperatura final y sorbete de tomate de árbol, postre al inicio del servicio | 13/02/203 | 22/02/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de la jornada. | Cerrado |
| O | 3 | 19 | Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia física y lo registrado en el formato de entradas y salidas de alimentos, se observa 21Kg de pulpa de guanábana y se registran 20Kg, banano se cuenta con 29,38Kg y registra 34,4Kg, plátano hartón maduro se cuenta con 40,5 Kg y registra 42,87Kg, pepino cohombro se cuenta con 11,28 Kg y registra 13,42 Kg, | 22/02/2023 | 11/03/2023 Se evidencia que se encuentra diligenciado el formato de control de entrada y salida de alimentos, teniendo en cuenta las existencias reales de los alimentos. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 78 de 101

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 2 | 68 | No cuenta con visita y concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios vigentes y menor a un (1) año, emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá). | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se refiere que se realizó solicitud, pero no se cuenta con soporte de la misma, y no se ha realizado pago.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor realizó solicitud al área equivocada en bomberos, pero a la fecha no cuenta con información respecto a la visita ni pago.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con solicitud y pago de la visita de bomberos, documentos presentados en la visita. | Cerrado |
| O | 4 | 70 | No se cuenta con la instalación de sistema de detección de humo. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con sistema de detección de humo aún.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con sistema de detección de humo. | Cerrado |
| O | 4 | 71 | No presenta la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana y no cumple con las medidas de seguridad para descargas eléctricas, se encuentran algunas toma corrientes sin medidas de protección. | 22/9/2022 | 06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con capacitación en teoría de fuego, manejo de extintores y seguridad humana, ni solicitud de la misma. Se mantiene condiciones de toma corriente.<br>20/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con capacitación en teoría de fuego, manejo de extintores y seguridad humana, no tiene solicitud de la misma. Se mantiene condiciones de toma corriente.<br>11/11/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la capacitación tomada en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana. Se refiere que ya fue solicitada. Se mantiene condiciones de toma corriente. Se cuenta con gestión será verificada en próxima visita..<br>19/11/2022 Se evidencia que aún no se cuenta con la capacitación tomada en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana. Se refiere que ya fue solicitada. Se mantiene condiciones de toma corriente. Se cuenta con gestión. Se mantiene | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 79 de 101

| Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | en plan de mejora en tiempos de ejecución.<br>10/12/2022 En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la capacitación tomada en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana. Sin embargo, el comedor ya realizó la solicitud respectiva. Se cuenta con gestión.<br>26/12/2022 En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la capacitación tomada en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana. El comedor ya realizó la solicitud respectiva, pero no se ha realizado gestión reciente al respecto. Se genera requerimiento.<br>18/01/2023. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con la capacitación tomada en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana para todo el personal, entre el 27/12/2022 y el 04/01/2023. | |
| O | 6 | 50 | Se evidencia que el comedor remite 2 almuerzos a participantes para consumo en casa, pero aún no cuenta con autorización. | 20/10/2022 | 11/11/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor continúa remitiendo almuerzos a participantes para consumo en casa, aún no cuenta con autorización. Ya remitió la documentación solicitada con las historias clínicas solicitadas. A la espera de respuesta. Se verificará en próxima visita.<br>19/11/2022 Se evidencia que el comedor continúa remitiendo almuerzos a participantes para consumo en casa, aún no cuenta con autorización. Ya remitió la documentación solicitada con las historias clínicas solicitadas. A la espera de respuesta.<br>10/12/2022 Se evidencia que el comedor cuenta con autorización de entrega de alimentos a casa a 3 participantes, emitido el 1 de diciembre. Se da cierre a la variable. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 80 de 101

### 6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | CG 28 | 11 ADM | Se evidencia que la publicación de la información no cuenta con el objeto del servicio y tampoco con el celular para el desarrollo de actividades de los componentes de la modalidad de servicio. | 23/09/2022 | 13/10/2022. Se evidencia que la publicación de la información básica está completa y cumple con lo indicado en el anexo técnico, | Cerrado |
| O | 15 | 16 ADM | Se evidencia que el asociado no ha radicado por correo electrónico el contrato de arrendamiento. | 23/09/2022 | 13/10/2022. El asociado presenta el correo de envío del contrato de arrendamiento, donde se evidencia la radicación dando cumplimiento al anexo técnico | Cerrado |
| R | 1 | 22 ADM | Se evidencia que no se tienen las certificaciones bancarias, ni adjuntan el “Formato de autorización consulta de inhabilidades”. Del personal que labora en el comedor en la carpeta de las hojas de vida, lo cual no da cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico. | 23/09/2022 | 13/10/2022. Se evidencia que la documentación faltante de la visita anterior, ya se encuentra ubicada en las carpetas del personal del comedor, generando el cierre del requerimiento. | Cerrado |
| R | 2 | 23 ADM | La operaria Sandra Paola Hernández, no se presenta a laborar el día de hoy, por lo tanto, no se cumple con el anexo técnico y genera descuento por no estar el personal completo durante todo el servicio. | 23/09/2022 | 13/10/2022. La supervisión evidencia que el personal está completo durante el servicio, cumpliendo con lo indicado el anexo técnico. | Cerrado |
| R | CG 28 | 33 ADM | Se evidencia que se sirvieron 50 raciones de postre sin Queso Doble Crema, que generan descuento por no garantizar la totalidad de los componentes del menú en el momento de la entrega del almuerzo. | 23/09/2022 | 13/10/2022. Durante el servicio se evidencia que se entregaron las raciones completas, dando cumplimiento al anexo técnico. | Cerrado |
| O | 6 | 10 ADM | Se evidencia en visita que no se realizó el mantenimiento preventivo | 17/11/2022 | 15/12/2022: Se evidencia en visita que se realizó el mantenimiento preventivo cada dos meses de los | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 81 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | cada dos meses de los equipos de cómputo. | | equipos de cómputo el 05/11/2022. | |
| R | 1 | 22 ADM | No se evidencia en visita afiliación a ARL de la profesional social Milady Ramírez y del auxiliar administrativo Elkin Yesid Salguero, por tal razón se requiere la variable. | 17/11/2022 | 15/12/2022: Se evidencia en visita afiliación a ARL de la profesional social Milady Ramírez y del auxiliar administrativo Elkin Yesid Salguero, certificado por la Administradora de Riesgos Laborales de la Equidad con fecha del 01/12/2022, por tal razón se cierra requerimiento. | Cerrado |
| O | 3 | 5 ADM | No se evidencia que el asociado haya realizado gestión después del 25/10/2022 con respecto al reporte de actividades de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo, normativa ley 1562 de 2012 art 11 resolución 0312 de 2019, aun no se ha realizado matriz de riesgos. | 15/12/2022 | 23/01/2023 Se evidencia que el asociado presenta visita por parte de la empresa Equidad Seguros para tratar el tema de SG SST 25/10/2022 donde se brinda asesoría sobre los estándares mínimos de SG SST, Además de eso, se evidencia matriz de riesgos, por tal motivo, se da cierre a la presente observación. | Cerrado |
| O | 5 | 9 ADM | No se evidencia que el asociado implemente medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | 15/12/2022 | 17/02/2023: Se evidencia socialización de la matriz en acta con fecha 04/02/2023, por tal motivo, se da cierre a la presente observación.<br><br>23/01/2023 Se evidencia Matriz de Riesgos, pero no se evidencia socialización con el talento humano, ni acta, por tal motivo, la variable continúa abierta, se revisará próxima visita. | Cerrado |
| O | CG28 | 8 FIN | El asociado no aporta documento equivalente del pago de cada uno de los integrantes del talento humano contratado por prestación de servicios y también por la falta del documento equivalente en el rubro elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social, se verificará este | 8/02/2023 | 07/03/2023: El asociado aporta documento equivalente del pago de cada uno de los integrantes del talento humano contratado por prestación de servicios y también del rubro elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social, por tal razón se cierra la observación | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 82 de 101

| Componente Administrativo y Financiero | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | documento soporte en próxima visita. | | | |
| O | 16-CG3 | 15 FIN | Para el periodo de enero no se han afectado los rubros de las actividades de inclusión social, archivo, menaje en sitio y papelería se validará en próxima visita. | 8/02/2023 | 07/03/2023: Se han afectado los rubros de las actividades de inclusión social, archivo y papelería, por tal razón se cierra la observación | Cerrado |

**6.2.4 Componente Ambiental**

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| O | 5 | 18 | La ruta RIRRS esta desactualizada | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado actualizo ruta RIRRS. | Cerrado |
| O | 1-7 | 19 | No cuenta con acuerdo de corresponsabilidad. | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado cuenta con acuerdo de corresponsabilidad diligenciado y firmado. | Cerrado |
| O | 5-7 | 23 | La caneca blanca del cuarto de residuos no cumple con la capacidad según anexo técnico, mínimo 120L. Las tapas de las canecas blanca y negra del punto ecológico no tienen orificio, no debe ser tapa de vaivén. La caneca de descomide es verde y según anexo técnico debe ser negra con pedal. No cuenta con caneca EPP. | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado adquirió caneca blanca del cuarto de residuos con la capacidad mínima exigida por anexo técnico. Se evidencian tapas del punto ecológico con orificio según lo especifica anexo técnico 120L. Se evidencia caneca verde con pedal para descomide lo cual es válido según anexo técnico. Se evidencia caneca EPP con la capacidad mínima exigida por anexo técnico 10L. | Cerrado |
| O | 1-7 | 32 | No cuenta con la cantidad de contenedores suficientes para disposición de residuos EPP en el marco del COVID-19 y los mismos se encuentran en buen estado. No dispone de forma adecuada los residuos de elementos de protección personal en el marco del COVID-19. | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado cuenta con caneca COVID-19 en buen estado, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y dispone de forma adecuada los residuos de elementos de protección personal - EPP. | Cerrado |
| O | 1-7 | 41 | Tiene almacenados Residuos de Construcción y Demolición RCD. | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado dispone adecuadamente de Residuos de Construcción y Demolición RCD generados con | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 83 de 101

| Componente Ambiental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| | | | | | ocasión de la operación del Comedor Comunitario - Cocina Popular. | |
| O | 1-7 | 42 | No cuenta con el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición. | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado cuenta con soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición. | Cerrado |
| O | 1-7 | 52 | No cuenta con todos los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos. | 29/09/2022 | 29/11/2022 Se evidencia que el asociado adquirido todos los productos biodegradables (jabones, detergentes, desinfectantes, entre otros) con el fin de no generar sobrecargas en los vertimientos. | Cerrado |
| O | 3 | 16 | No realizo campaña de bienestar animal | 29/11/2022 | 25/01/2023 Se evidencia que se realizó la campaña de bienestar animal | Cerrado |
| O | 5 | 50 | No cuenta con el formato FOR-GA 47 actualizado. | 29/11/2022 | 25/01/2023 Se evidencia el formato FOR-GA 47 diligenciado y actualizado | Cerrado |

**6.2.5 Gestión Documental**

| Gestión Documental | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | **Cm.** | **Vr.** | **Descripción** | **Fecha Generación** | **Seguimiento** | **Estado** |
| P | 3 | 3 | Se evidencia en el diligenciamiento de las hojas control inconsistencias en su diligenciamiento en los ítems: Fecha de elaboración, observaciones y fecha de los documentos, sobre todo en las fichas genéricas de novedades que aún no se encuentran digitadas por la SLIS.<br><br>La profesional social, no ha enviado la información solicitada al referente de Gestión Documental Roger Molina para que le sea habilitado el Drive, por lo que no se ha realizado el cargue correspondiente de las hojas control, así como tampoco del FUID vigente y actualizado.<br><br>Se evidencia inconsistencias en la marcación de las hojas control de los hogares/familia en atención de | 11/02/2023 | 23/02/2023: Se ajustó, actualizó y diligencio de acuerdo a las orientaciones dadas por la SDIS, el formato único de inventario documental FOR - GD - 017 y se cargó en el OneDrive habilitado Por el profesional Roger Medina.<br><br>Se ajustó y actualizó las hojas control en el formato vigente establecido para este convenio FOR - GD - 013 y se diligenció para cada una de las historias sociales reportadas en el FUID; sin embargo, se continúa evidenciando inconsistencias en su diligenciamiento, en lo referente a: Número de contrato, vigencia, fecha de elaboración, nombre responsable del archivo, fecha, descripción tipo documental, manejo del renglón De las observaciones e incompletas las mismas.<br><br>Se evidencian deterioradas 6 cajas y rótulos de cajas | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 84 de 101

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | acuerdo a lo establecido por la SDIS. | | Se mantiene el plan de mejoramiento, estando en tiempos<br>Para su cumplimiento. | |
| P | 3 | 11 | Se evidencia inconsistencia en la organización documental en la carpeta e<br>físico y en la hoja control, no teniendo en cuenta los documentos adjuntos<br>a la ficha genérica para actuaciones como anexos sino como soportes<br>Independientes.<br>No se ha registrado los folios actualizados en los rótulos de las<br>historias sociales, de acuerdo a los documentos ingresados durante<br>El presente convenio.<br>Se evidencian cajas deterioradas para el archivo documental | 11/02/2023 | 23/02/2023: Se archivó la documentación del archivo contractual físico y las historias sociales, teniendo como referente la cronología establecida por el anexo técnico en su apartado de Gestión Documental.<br><br>Se realizó los ajustes correspondientes a la foliación de los documentos en las historias sociales y en el registro en la hoja control cargada en el OneDrive. | Cerrado |

### 6.3. Reporte de Asistencias Validadas

| Periodo | Asistencias Programadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario | Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario |
|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | 5,100 | 4,156 | 0 | 0 |
| Octubre 2022 | 7,500 | 7,249 | 0 | 0 |
| Noviembre 2022 | 7,200 | 6,981 | 0 | 0 |
| Diciembre (1-15) 2022 | 3,600 | 3,425 | 0 | 0 |
| Diciembre (16-31) 2022 | 4,200 | 3,812 | 41 | 0 |
| Enero 2023 | 7,500 | 7,142 | 0 | 0 |
| Febrero 2023 | 7,200 | 6,851 | 25 | 0 |
| Marzo 2023 | 7.800 | 2.844 | 0 | 0 |
| **Total** | **50.100** | **42.460** | **66** | **0** |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 85 de 101

### 6.4. Ejecución Financiera

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $368.780.878 | $33.866.087 | $33.866.087 | $334.914.791 | 9% |
| Octubre 2022 | $368.780.878 | $61.600.321 | $95.466.408 | $273.314.470 | 26% |
| Noviembre 2022 | $368.780.87 | $59.077.353 | $154.543.761 | $214.237.117 | 42% |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $368.780.878 | $28.422.469 | $182.966.230 | $185.814.648 | 50% |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $368.780.878 | $28.804.304 | $211.770.534 | $157.010.344 | 57% |
| Enero 2023 | $368.780.878 | $58.563.832 | $270.334.366 | $98.446.512 | 73% |
| Febrero 2023 | $368,780,878 | $57,212,758 | $327,547,124 | $41,233,754 | 89% |
| Marzo 2023 | $368,780,878 | $26,453,375 | $354,000,499 | $14,780,379 | 96% |

**Nota 1:** De conformidad con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral *9.1.6.1. Inconsistencias en el registro de información (…) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor minuta;* con base en el seguimiento realizado al convenio 7183-2022, se evidencia que durante la ejecución de este se realizó registro de personas fallecidas en el aplicativo Registro de Asistencia – RAD; por lo tanto, se aplica descuento sobre costos variables en el presente periodo de pago.

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Septiembre 2022 | $40.060.062 | $4.064.385 | $4.064.385 | $35.995.677 | 10% |
| Octubre 2022 | $40.060.062 | $4.889.791 | $8.954.176 | $31.105.886 | 22% |
| Noviembre 2022 | $40.060.062 | $5.440.461 | $14.394.637 | $25.665.425 | 36% |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $40.060.062 | $0 | $14.394.637 | $25.665.425 | 36% |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $40.060.062 | $6.613.379 | $21.008.016 | $19.052.046 | 52% |
| Enero 2023 | $40.060.062 | $6.194.738 | $27.202.754 | $12.857.308 | 68% |
| Febrero 2023 | $40,060,062 | $8,945,746 | $36,148,500 | $3,911,562 | 90% |
| Marzo 2023 | $40,060,062 | $1,104,757 | $37,253,257 | $2,806,805 | 93% |

**Nota 2**: Los aportes del asociado incluyen los aportes adicionales ofertados en el marco del proceso competitivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 86 de 101

### 6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

| Periodo | Valor Descuento Aplicado |
|---|---|
| Septiembre 2022 | $ - |
| Octubre 2022 | $ - |
| Noviembre 2022 | $ 357.264 |
| Diciembre (1 - 15) 2022 | $ - |
| Diciembre (16 - 31) 2022 | $ - |
| Enero 2023 | $ - |
| Febrero 2023 | $ - |
| Marzo 2023 | $ - |
| **Total** | **$ 357.264** |

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 02/05/2023

**OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**
**Supervisor**
**Subdirector de Abastecimiento**

**Elaboró**: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento
**Revisó:** Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Ginneth Marcela Peña Casallas - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 87 de 101

| Periodo del reporte | Fecha generación reporte | Reporte número |
|---|---|---|
| 01/03/2023 a 31/03/2023 | 31/03/2023 | 0013694 |

| | |
|---|---|
| **COMEDOR** | 113810-CCCP 11 - 004 |
| **OPERADOR** | 800141773-CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA |
| **CONTRATO** | 7183-2022 |
| **FECHA CONTRATO** | 01/09/2022 |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 14/09/2022 |
| **FECHA TERMINACIÓN CONTRATO** | 11/03/2023 |
| **CUPO DIARIO** | 300 |

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7183-2022 en el periodo del 01/03/2023 a 31/03/2023

| | |
|---|---|
| **ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO** | 2844 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION** | 2844 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO** | 4956 |
| **DIAS A OPERAR EN EL PERIODO** | 26 |
| **DIAS NO OPERADOS** | 16 |

**Reporte diario de asistencia**

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 01/03/2023 | 281 | 0 | 281 | 0 | 19 |
| 02/03/2023 | 283 | 0 | 283 | 0 | 17 |
| 03/03/2023 | 283 | 0 | 283 | 0 | 17 |
| 04/03/2023 | 284 | 0 | 284 | 0 | 16 |
| 06/03/2023 | 288 | 0 | 288 | 0 | 12 |
| 07/03/2023 | 287 | 0 | 287 | 0 | 13 |
| 08/03/2023 | 285 | 0 | 285 | 0 | 15 |
| 09/03/2023 | 288 | 0 | 288 | 0 | 12 |
| 10/03/2023 | 286 | 0 | 286 | 0 | 14 |
| 11/03/2023 | 279 | 0 | 279 | 0 | 21 |
| 13/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 14/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 15/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 16/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 17/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 18/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 21/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 22/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 23/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 24/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 25/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 88 de 101

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS | VALIDADAS RFH | DEFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 27/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 28/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 29/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 30/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| 31/03/2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 300 |
| | | Totales: | 2844 | 0 | 4956 |

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7183-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 89 de 103

Código 12620

Bogotá D.C., abril 2023

Señor
**ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZON**
**CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA**
KR 95B 130A 19
corpocometa@gmail.com
Ciudad

**Asunto:** Notificación descuento por registro de asistencia a personas fallecidas - Convenio de asociación 7183-2022.

Respetado señor, reciba un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, el cual hace parte constitutiva del convenio de asociación 7183-2022 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113810-CCCP 11-004 – Rincón Rubí de la localidad Suba; numeral *9.1.6.1. Inconsistencias en el registro de información (…) Nota: En ningún caso en el aplicativo web RAD se deberán incluir registros de personas fallecidas o que no hagan parte del servicio, si por alguna razón la información es registrada, estos registros no serán reconocidos y serán descontados equivalentemente al valor minuta.*

Me permito notificar que, con base en el seguimiento realizado a la unidad operativa en mención, se evidencia el registro de personas fallecidas en el aplicativo Registro de Asistencia – RAD; por lo anterior, en el pago correspondiente al periodo marzo 2023 se aplicará descuento de la siguiente manera:

| Información Participante Comedor Comunitario | | | | | Número Asistencias Registradas | Fecha Asistencias Registradas | Valor Descuento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Documento | Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombres | Fecha Defunción | | | |
| 17079726 | GONZALEZ | VARGAS | MANUEL ALFREDO | 06/07/2022 | 15 | 2022-09-14<br>2022-09-15<br>2022-09-16<br>2022-09-17<br>2022-09-19<br>2022-09-20<br>2022-09-21<br>2022-09-22<br>2022-09-23<br>2022-09-24<br>2022-09-26<br>2022-09-27<br>2022-09-28<br>2022-09-29 | $ 90.435 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 90 de 101

| Información Participante Comedor Comunitario | | | | | Número Asistencias Registradas | Fecha Asistencias Registradas | Valor Descuento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Documento | Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombres | Fecha Defunción | | | |
| 120505 | MEDINA | | ALVARO | 27/02/2022 | 1 | 2022-09-29 | $ 6.029 |

Cordialmente,

**OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME**
**Subdirector de Abastecimiento**

Elaboró: Agda Jiménez Cifuentes - Contratista

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 91 de 101

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

7183-2022 - NOTIFICACION DESCUENTO REGISTRO PERSONAS FALLECIDAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230417-212113-805934-54862757 Creación: 2023-04-17 21:21:13

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-18 08:14:01

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes<br>ajimenezc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-04-17 21:21:13<br>Lec.: 2023-04-17 21:23:28<br>Res.: 2023-04-17 21:23:31<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-04-17 21:23:31<br>Lec.: 2023-04-18 08:13:56<br>Res.: 2023-04-18 08:14:01<br>IP Res.: 186.155.7.19 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 92 de 101

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

7183-2022 - NOTIFICACION DESCUENTO REGISTRO PERSONAS FALLECIDAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230417-212113-805934-54862757 Creación: 2023-04-17 21:21:13

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-18 08:14:01

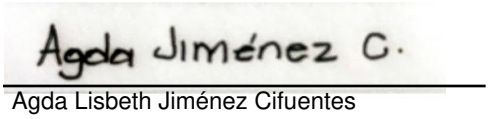
Escanee el código para verificación

**Firma: Firmante**



OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Elaboración: Elaboración**




Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 93 de 101

Corporación para la integración comunitaria

La Cometa

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**
**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.236.384, tarjeta profesional No 48136-T en mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA** con NIT No 800.141.773-1, declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra al día, y a cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA, Y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

**HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA**
Revisor Fiscal Corporación La Cometa
**79.236.384** de BTA
TP 48136-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 94 de 101

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 9 A E D 5 E 5 6 3 A B 5 B F E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79236384 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 48136-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 95 de 101

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.236.384

PACHECO BECERRA

APELLIDOS

HECTOR MANUEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O- M

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1981 SUBA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45148623-M-0079236384-20060628 03656 06179C 02 201209083

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 96 de 101

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



48136-T

HECTOR MANUEL
PACHECO BECERRA
C.C. 79236384
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 27/06/96
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00056381

CARVAJAL S.A. 02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

003500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 97 de 101

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117 Creación: 2023-05-02 17:03:02

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:16:27

Escanee el código para verificación

**Revisión: Grupo Revision**

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

**Revisión: Grupo Revision**

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

**Revisión: Grupo Revision**

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

**Revisión: Grupo Revision**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 98 de 101

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

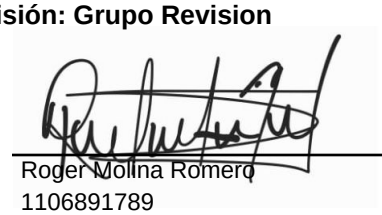
## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
Creación: 2023-05-02 17:03:02
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-02 20:16:27

Escanee el código para verificación

**Revisión: Grupo Revision**



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

**Revisión: Grupo Revision**



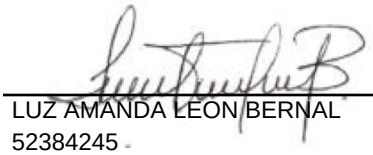
CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

**Revisión: Grupo Revision**



ginneth peña
1026267628
gpenac@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Integración Social

**Revisión: Grupo Revision**



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 99 de 101

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
Creación: 2023-05-02 17:03:02
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-02 20:16:27

Escanee el código para verificación

**Firma: Grupo Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Grupo Revision**

Agda Jiménez C.

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 100 de 101

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117 Creación: 2023-05-02 17:03:02

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:16:27

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-05-02 17:03:03<br>Lec.: 2023-05-02 17:45:34<br>Res.: 2023-05-02 17:45:38<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | Viviana Hernandez Rincon<br>vhernandezr@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión<br>SDIS - DNA | Aprobado | Env.: 2023-05-02 17:45:38<br>Lec.: 2023-05-02 17:46:24<br>Res.: 2023-05-02 17:46:35<br>IP Res.: 190.24.67.123 |
| Revisión | MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES<br>mobandog@sdis.gov.co<br>APOYO A LA SUPERVISION | Aprobado | Env.: 2023-05-02 17:46:35<br>Lec.: 2023-05-02 18:19:42<br>Res.: 2023-05-02 18:19:46<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS<br>jbarraganc@sdis.gov.co<br>Contratista | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:19:46<br>Lec.: 2023-05-02 18:20:15<br>Res.: 2023-05-02 18:20:17<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | LUZ AMANDA LEON BERNAL<br>lleonb@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:20:17<br>Lec.: 2023-05-02 18:22:50<br>Res.: 2023-05-02 18:22:53<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | ginneth peña<br>gpenac@sdis.gov.co<br>Apoyo a la Supervisión<br>Secretaría de Integración Social | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:22:53<br>Lec.: 2023-05-02 18:23:08<br>Res.: 2023-05-02 18:23:10<br>IP Res.: 186.155.7.19 |
| Revisión | CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA<br>crodriguezv@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:23:10<br>Lec.: 2023-05-02 18:30:59<br>Res.: 2023-05-02 18:31:04<br>IP Res.: 186.102.61.62 |
| Revisión | Roger Molina Romero<br>rmolinar@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría de Integración Social | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:31:04<br>Lec.: 2023-05-02 18:31:28<br>Res.: 2023-05-02 18:31:33<br>IP Res.: 191.95.57.22 |
| Revisión | Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes<br>ajimenezc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:31:33<br>Lec.: 2023-05-02 18:58:15<br>Res.: 2023-05-02 18:58:50<br>IP Res.: 186.155.7.19 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117
2023-05-02T20:16:31-05:00 - Pagina 101 de 104

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-170302-161da1-21582117 Creación: 2023-05-02 17:03:02

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-02 20:16:27

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-05-02 18:58:50<br>Lec.: 2023-05-02 20:16:24<br>Res.: 2023-05-02 20:16:27<br>IP Res.: 186.102.93.89 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 1 de 15

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS**<br>**FORMATO RADICACION CUENTAS** | Código: FOR-GF-017<br>Versión: 0<br>Fecha: Memo I2019034866 del<br>Pagina : 1 de 1 |
|---|---|---|

**DATOS GENERALES**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE SUPERVISOR | OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME | 2. FECHA ELABORACIÓN | 3 | 5 | 2023 |
| 3. SUBDIRECCIÓN | ABASTECIMIENTO | | | | |
| 4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES: | MAYO | | | | |

**DETALLE DE LAS CUENTAS**

| No. | 5. Nombre o razón social | 6. CC o NIT | 7. No. Contrato | 8. Valor | 9. No. CRP | 10. Codigo Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA | 800.141.773-1 | 7183-2022 | $26,453,375 | 21058-2022 | 7745 |
| **Total a pagar** | | | | **$26,453,375** | | |

| | | |
|---|---|---|
| 11. FIRMA | JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA | 12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS |
| Número telefónico: | 3108136684 | |
| Cargo: | EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |
| Dependencia: | SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 2 de 15

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTION FINANCIERA<br>FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14 | Código: FOR-GF-016<br>Versión: 2<br>Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020<br>Página : 1 de 1 |
|---|---|---|

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7183-2022** Fecha Cto. o Convenio **01/09/2022** Localidad: **SUBA**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Que | **CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA** | Identificado con NIT o C.C. | **800.141.773-1** |
| Representante legal: | **ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZON** | Identificado con C.C. | **79,890,489** |
| OBJETO CONTRATO: | **Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"** | | |

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

**01/03/2023 al 11/03/2023**

**Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 8 correspondiente a la suma de: Veintiséis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos M/Cte; ( $ 26,453,375)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:** | **24031460190** | BANCO: | **BANCO CAJA SOCIAL** |
| Clase: **AHORROS** | | | |

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: | | BANCO: | «banco» |
| Clase: «Tipo_cuenta» | | | |

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

| CÓDIGO PRESUPUESTAL | Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL | CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| **O230116010600000007745** | **21058-2022** | **1-100-F001** | **O232020200991199** | $ 26,453,375 |
| TOTAL: | | | | **$ 26,453,375** |

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 03 días del mes de MAYO de 2023

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de MARZO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

**VISADO PAC**

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

**OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME**

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144
SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisc se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

## Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 3 de 15

### Datos del Documento

**Código Único de Factura - CUFE :** 617dbd09968b182a3976e772c0bb4e083a4a37b8c83ea068caa5b43019935d6527d6314062960ef4772bec4156387325

**Número de Factura:** FEV-117
**Fecha de Emisión:** 03/05/2023
**Fecha de Vencimiento:** 02/06/2023
**Tipo de Operación:** 10 - Estándar

**Forma de pago:** Crédito
**Medio de Pago:** Consignación bancaria
**Orden de pedido:**
**Fecha de orden de pedido:**

### Datos del Emisor / Vendedor

**Razón Social:** CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
**Nombre Comercial:** CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
**Nit del Emisor:** 800141773
**Tipo de Contribuyente:** Persona Jurídica
**Régimen Fiscal:**O-23;R-99-PN
**Responsabilidad tributaria:** 01 - IVA
**Actividad Económica:** 4631

**País:** Colombia
**Departamento:** Bogotá
**Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
**Dirección:** CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA
**Teléfono / Móvil:** 5372116
**Correo:** corpocometa@gmail.com

### Datos del Adquiriente / Comprador

**Nombre o Razón Social:** SDIS
**Tipo de Documento:** NIT
**Número Documento:** 899999061
**Tipo de Contribuyente:** Persona Jurídica
**Régimen fiscal:** O-13
**Responsabilidad tributaria:** ZZ - No aplica

**País:** Colombia
**Departamento:** Bogotá
**Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
**Dirección:** Cr 7 32 16
**Teléfono / Móvil:** 3045879175
**Correo:** jsrojasp@sdis.gov.co

### Detalles de Productos

| Nro. | Código | Descripción | U/M | Cantidad | Precio unitario | Descuento detalle | Recargo detalle | IMPUESTOS | | | | Precio unitario de venta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | IVA | % | INC | % | |
| 1 | 13 | Valor minuta asistencias validadas en el periodo | NIU | 2.844,00 | $ 6.805,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 19.353.420,00 |
| 2 | 93141514 | Responsable del servicio | NIU | 1,00 | $ 1.315.264,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.315.264,00 |
| 3 | 93141514 | Operarias | NIU | 1,00 | $ 2.858.784,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 2.858.784,00 |
| 4 | 93141514 | Auxiliar administrativo | NIU | 1,00 | $ 714.696,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 714.696,00 |
| 5 | 93141514 | Profesional social | NIU | 1,00 | $ 1.315.264,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.315.264,00 |
| 6 | 93141514 | Elementos de aseo y desinfección | NIU | 1,00 | $ 393.282,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 393.282,00 |
| 7 | 93141514 | Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible | NIU | 1,00 | $ 549.956,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 549.956,00 |
| 8 | 93141514 | Archivo | NIU | 1,00 | $ 49.173,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 49.173,00 |

### Descuentos y Recargos Globales

| Nro. | Tipo | Código | Descripción | % | Valor |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Descuento | 11 | DESCUENTO DE 16 RACIONES POR INHUMADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 | 0,36 | $ 96.464,00 |

## Información Complementaria

| Nro | Nombre Campo | Valor Campo |
|---|---|---|

## Anticipos

| Nro | Valor | Fecha recibido |
|---|---|---|

## Referencias

| Tipo de Documento Referencia | Número Referencia | Fecha Referencia |
|---|---|---|

## Notas Finales

ENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIA
: 899.999.061 - 9
DIRECCIÓN: CARRERA 7 No. 32 - 16
CIUDAD: BOGOTA
NUMERO DE PAGO: 8
NUMERO DE CONVENIO: 7183-2022
PERIODOD DE CERTIFICACIÓN: 01/03/2023 AL 11/03/2023
NOMBRE DEL COMEDOR COMUNITARIO: RINCON - RUBI
LOCALIDAD: SUBA
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO: 10
Linea de negocio:

## Datos Totales

**Documento validado por la DIAN 2023-05-03 07:53:19**
**Documento generado el: 2023-05-03 07:53:18**
**Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268**

| | |
|---|---|
| MONEDA | COP |
| TASA DE CAMBIO | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Subtotal** | | | 26.549.839,00 |
| Descuento detalle | | | 0,00 |
| Recargo detalle | | | 0,00 |
| **Total Bruto Factura** | | | 26.549.839,00 |
| IVA | | | 0,00 |
| INC | | | 0,00 |
| Bolsas | | | 0,00 |
| Otros impuestos | | | 0,00 |
| **Total impuesto (=)** | | | 0,00 |
| **Total neto factura (=)** | | | 26.549.839,00 |
| Descuento Global (-) | | | 96.464,00 |
| Recargo Global (+) | | | 0,00 |
| **Total factura (=)** | **COP $** | $ | 26.453.375,00 |

**Valores informativos**

| **ANTICIPOS** | |
|---|---|
| Anticipos | 0,00 |

| **RETENCIONES** | |
|---|---|
| Rete fuente | 0,00 |
| Rete IVA | 0,00 |
| Rete ICA | 0,00 |

Numero de Autorización: 18764039740173 Rango desde: 85 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2023-11-17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 4 de 15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764039740173

(415)7707212489984(8020) 001876403974017 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 5 de 15

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | | | | |

ón social
PORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA

| 25. País | 26.Departamento | 27. Municipio |
|---|---|---|
| Colombia | Bogotá D.C. | Bogotá, D.C. |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-11-17 / 04:06:11 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres BARRETO GARZON ANTONIO GEOVANNI
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79890489 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA C

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-11-17 16:06:11

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764039740173

(415)7707212489984(8020) 001876403974017 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 6 de 15

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | | | | |

ón social
PORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

| | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA CR 95 B 127 A 19 | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | FEV | 85 | 1,200 | 12 | HABILITACIÓN | 2 |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14843486302

(415)7707212489984(8020) 000001484348630 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 7 de 15

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| o de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| ha jurídica 1 | | | |

| de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA

42. Correo electrónico corpocometa@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 5 3 7 2 1 1 6 | 3 0 1 2 4 2 6 3 2 7 |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 5 6 2 9 | 1 9 9 7 0 1 0 2 | 9 4 9 9 | 1 9 9 7 0 1 0 2 | | 7 2 2 0 | 9 4 1 2 | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 7 | 8 | 9 | 1 | 4 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

| Obligados aduaneros | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

| Exportadores | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 03 / 19 : 17: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Página 8 de 15

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 8 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 9 9 | |
| 72. Número | 1 3 4 7 | |
| 73. Fecha | 1 9 9 7 0 1 0 2 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 1 9 9 7 0 1 0 2 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | S 2 1 1 8 | |
| 78. Departamento | 1 1 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 1 9 9 7 0 1 0 2 | |
| 81. Hasta | | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 0 | 2 0 1 7 0 2 0 1 | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 9 de 15

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | Impuestos de Bogotá | 3 2 |

**Representación**

| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | EPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 1 9 0 6 2 1 | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 1 | Cédula de Ciudadani 1 3 | 7 9 8 9 0 4 8 9 | | | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | BARRETO | GARZON | ANTONIO | GEOVANNI | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 2 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 3 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 4 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |
| | | | | | |
| | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional | |
| 5 | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres | |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 10 de 15

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

**1**

| . Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| édula de Ciudada 1 3 | 5 1 6 8 7 9 2 9 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 5. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| RDOÑEZ | | MARIA | CRISTINA |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 1 9 9 7 0 1 0 2 | |

**2**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 7 5 4 2 7 2 9 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| SANCHEZ | | NELSON | ORLANDO |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 1 9 9 7 0 1 0 2 | |

**3**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudada 1 3 | 8 0 1 8 1 5 1 7 | | COLOMBIA 1 6 9 |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| DIAZ | PIRACUN | JOHN | ALEXANDER |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | 1 9 9 7 0 1 0 2 | |

**4**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | | |

**5**

| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

119. Razón social

| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| | | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 11 de 15

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal prin**

| . Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| dula de Ciudadanía 1 3 | 7 9 2 3 6 3 8 4 | | 4 8 1 3 6 T |

| 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| PACHECO | BECERRA | HECTOR | MANUEL |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 135. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 1 9 0 1 0 2 |

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 147. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 9 4 1 6 4 3 7 | | 7 5 6 0 0 T |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| GONZALEZ | | DAVID | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 159. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 1 7 0 1 0 2 |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario
## Establecimientos

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 12 de 15

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 8 0 0 1 4 1 7 7 3 | 1 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

**1**

| 0. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| cina 0 8 | Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9 |

162. Nombre del establecimiento: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

165. Dirección: CR 95 B 127 A 19

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| | 1 9 9 7 0 1 0 2 |
| 168. Teléfono: 6 7 2 8 9 8 1 | 169. Fecha de cierre |

**2**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| | |

162. Nombre del establecimiento

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| | |

165. Dirección

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| | |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

**3**

| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
|---|---|
| | |

162. Nombre del establecimiento:

| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
|---|---|
| | |

165. Dirección

| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
|---|---|
| | |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 13 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

# DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
## REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
## INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/10/2022

| CONTRIBUYENTE | N.I.T. 800141773 | CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA |
|---|---|---|

### INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 95 B 130 A 19 Teléfonos: 3134524887

Dirección electrónica: corpocometa@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

### PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/01/1997

Matrícula Mercantil:S0002118 Fecha inicio de Actividades: 02/01/1997 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2: 72201 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades como consultoría profesional

Actividad 3: 8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

### ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

### REPRESENTANTES ACTIVOS

| Fecha Inicio | Tipo | Documento | NOMBRE | Tipo Representación |
|---|---|---|---|---|
| 18/01/2019 | C.C. | 79233479 | OSCAR ALIRIO BENAVIDES BECERRA | REPRESENTANTE LEGAL |
| 17/01/2019 | C.C. | 79236384 | HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA | REVISOR FISCAL PRINCIPAL |
| 21/06/2019 | C.C. | 79890489 | ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZON | REPRESENTANTE LEGAL |

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 14 de 15

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
Creación: 2023-05-03 10:09:06
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-03 10:48:05

Escanee el código para verificación

**Firma: Grupo Firmante**

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

**Revisión: Grupo Revision**

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Elaboración: Grupo Elaboracion**

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228
2023-05-03T10:48:06-05:00 - Pagina 15 de 15

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## MC 14 CONVENIO 7183-2022 PAGO 8

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230503-100906-d62313-75503228 Creación: 2023-05-03 10:09:06

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-03 10:48:05

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Jhon Sebastian Rojas<br>jsrojasp@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-05-03 10:09:07<br>Lec.: 2023-05-03 10:10:13<br>Res.: 2023-05-03 10:10:18<br>IP Res.: 181.56.46.225 |
| Revisión | Diana Gimena Hernández Buitrago<br>dhernandezb@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2023-05-03 10:10:18<br>Lec.: 2023-05-03 10:10:32<br>Res.: 2023-05-03 10:22:37<br>IP Res.: 200.118.80.77 |
| Firma | OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME<br>ofbeltran@sdis.gov.co<br>Subdirector de Abastecimiento<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2023-05-03 10:22:37<br>Lec.: 2023-05-03 10:47:59<br>Res.: 2023-05-03 10:48:05<br>IP Res.: 186.155.7.19 |